



RESOLUCIÓN N° 0593/19
CORRIENTES, 13 JUN. 2019

VISTO

La Resolución N° 10.843/19 C.D., por la cual se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, para la Cátedra de "Fisiología Vegetal", con dedicación exclusiva, línea prioritaria: "*Bases fisiológicas y bioquímicas de la recuperación al estrés por inundación en tomate (Solanum lycopersicum L.)*" del Departamento de Básicas Agronómicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Las disposiciones contenidas en el Reglamento de Concurso de la U.N.N.E., aprobado por Resolución N° 956/09-C.S. y 885/11 C.S.;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto, a partir de las 8:00 hs. del día 24 de junio y hasta las 11:00 horas del día 11 de julio del corriente año, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, para la Cátedra de Fisiología Vegetal, con dedicación exclusiva, línea prioritaria: "*Bases fisiológicas y bioquímicas de la recuperación al estrés por inundación en tomate (Solanum lycopersicum L.)*" del Departamento de Básicas Agronómicas, de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los postulantes o personas debidamente autorizadas, presenten el formulario de inscripción en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, en los días hábiles y en el horario de 8:00 a 11:00 hs., de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 956/09-C.S. y 885/11 C.S.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. AGR. PATRICIA NORMA ANGELONI
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO